

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/11/2022

Innovación Docente e Investigación Educativa en Formación Profesional (Economía, Empresa y Comercio) (SG1/56/1/62)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MÓDULO

Módulo Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

PARTE COMÚN

- Conceptos, modelos y técnicas de investigación e innovación educativa.
- Metodología e instrumentos de investigación e innovación educativa en el aula. Fases del diseño de una investigación educativa; planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis de trabajo, técnicas e instrumentos para la recogida y tratamiento de información, análisis y valoración de resultados, elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.

PARTE ESPECÍFICA

- La innovación docente.
- Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de los distintos módulos de Formación Profesional.
- Aspectos problemáticos del proceso enseñanza-aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional. Propuestas de solución.
- Análisis de la evolución del puesto de desempeño de la función docente: roles y competencias.
- Demandas actuales y tendencia a medio plazo del puesto de desempeño: Socialización y comunicación de la materia, tutoría y orientación y evaluación e innovación (buenas



prácticas y mejora de la calidad).

- Conceptos, modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación.
- Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e innovación. Transferencia de estos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención de cada materia.
- Las TICs en el modelo de autoformación

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Identificar problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las áreas de conocimiento que conforman el currículo de Educación Secundaria
- Conocer conceptos, modelos, métodos y técnicas de investigación e innovación educativa.
- Conocer metodologías, técnicas e instrumentos básicos para la recogida y tratamiento de información sobre procesos de enseñanza y aprendizaje
- Analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias sabiendo valorar la compatibilidad y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados;
- Plantear un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre enseñanza y aprendizaje de alguna materia del currículum de Educación Secundaria.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



PARTE COMÚN:

- Contextualización de la investigación en el marco de la Educación Secundaria.: Proceso general de investigación
- Proceso de investigación-acción.
- La búsqueda de información: la fundamentación teórica
- Diseño del proyecto de investigación-acción
- El informe de la investigación

PARTE ESPECÍFICA:

- Contextualización de la investigación en el marco de la Educación Secundaria.: Proceso general de investigación
- Proceso de investigación-acción.
- La búsqueda de información: la fundamentación teórica
- Diseño del proyecto de investigación-acción
- El informe de la investigación
- El papel de la innovación docente en el proceso de aprendizaje. propuestas y experiencias innovadoras.
- Aplicación innovadora de las TICs: profesores y comunidades de aprendizaje en la red

PRÁCTICO

PARTE COMÚN:

Planteamiento de un proyecto de investigación-acción

PARTE ESPECÍFICA:

Planteamiento de un proyecto de investigación-acción

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PARTE COMÚN:

- Buendía, L, Gutiérrez, J. González, D. y Pegalajar, M. (1999). Modelos de análisis de la investigación educativa. Sevilla: Alfar.
- Bueno, A. (2002). Análisis cientimétrico de la productividad en la Revista de Investigación Educativa (1983-2000). Revista de Investigación Educativa, 21(2), p. 507-532.
- Fernández-Cano, A. (1995). Métodos para evaluar la investigación en Psicopedagogía. Madrid: Síntesis.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2005). Estrategias de recogida de información en investigación educativa. Granada: A-E.
- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos



cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.

PARTE ESPECÍFICA:

- Algueró, V. (varios años). Conceptos básicos de Economía en la Educación Secundaria. MEC, Vicens Vives, Madrid.
- Blanchard, O. (2006). Macroeconomía (4ª edición), Madrid, Pearson Prentice Hall.
- Blaug, M. (1995). La metodología de la economía o cómo explican los economistas, Alianza, Madrid.
- Buendía, L, Gutiérrez, J. González, D. y Pegalajar, M. (1999). Modelos de análisis de la investigación educativa. Sevilla: Alfar.
- Bueno, A. (2002). Análisis cientimétrico de la productividad en la Revista de Investigación Educativa (1983-2000). Revista de Investigación Educativa, 21(2), p. 507-532.
- Cabrera, A. (2003). Materiales Didácticos de Economía, Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- Fernández-Cano, A. (1995). Métodos para evaluar la investigación en Psicopedagogía. Madrid: Síntesis.
- Frank, R. H. y Bernanke, B.S. (2007). Principios de Economía, Madrid, McGraw-Hill.
- Gimeno, J. A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas, Microeconomía (2ª edición), Madrid, McGraw-Hill.
- González Gómez, F. y Guardiola, J. (2016). De la investigación aplicada a la comunicación científica. Orientaciones para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster, en VV.AA. El poder de la Comunicación. Claves de la comunicación estratégica en los espacios jurídico y político, pp.57-74. Ed. Dykinson. Madrid.
- Krugman, P. y Wells, R. (2007). Introducción a la Economía. Microeconomía, Barcelona, Reverté.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2005). Estrategias de recogida de información en investigación educativa. Granada: A-E.
- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Mankiw, N. G. (2007). Principios de Economía, 4ª ed., Madrid, McGraw-Hill.
- Mochón, F (2005). Introducción a la Macroeconomía, 3ºed., McGraw-Hill.
- Mochon, F. (2009). Economía, teoría y política. 6ª ed., Madrid, McGraw-Hill.
- Mochón, F. y DE JUAN, R. (2006). Principios de Economía. Libro de Problemas, Madrid, McGraw-Hill.
- Mochón, F. y De Juan, R. (2008). Introducción a la Macroeconomía. Ejercicios, Madrid, Ediciones Académicas.
- Pindyck, R. S. y Rubinfeld, D. L. (2009). Microeconomía (7ª edición), Madrid, Pearson Prentice Hall, Madrid. (www.prenhall.com/pindyck).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Samuelson, P. y nordhaus, W. (2006). Economía, 18ª ed., Madrid, McGraw-Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PARTE COMÚN:

- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).



- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). *Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Anguera, M. T. (1990). *Metodología Observacional*. En J. Arnau, M.T. Anguera y J. Gómez. *Métodos de investigación en Ciencias del Comportamiento*. Murcia: Universidad de Murcia
- Biesta, G.J.J. (2006). *Beyond Learning: Democratic Education for an Human Future*. Boulder, Paradigm Publishers.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Colás, P. (2007). *La Investigación – Acción y la generación de conocimiento educativo*. En M. Campillo y A. Zaplana (Coord.): *Investigación, educación y desarrollo profesional*. Murcia: DM.
- Colás, P. Buendía, L. Y Hernández, F. (Coord.) (2009). *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral*. Barcelona: Davinci.
- Ebbutt, D. y Elliott, J. (1990). *¿Por qué deben investigar los profesores?* En J. Elliott, *La investigación-acción en educación* (pp. 176-190). Madrid: Morata.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid. La Muralla.
- Koutselini, K. (2008). *Participatory teacher development al schools: Process and issues*. *Action Research*. 6: 29-48.
- Mateo, J. y Martínez, F. (2008). *Medición y evaluación educativa*. Madrid. La Muralla.
- Morales, P. (2008). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- Morales, P. y otros (2003). *Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert*. Madrid. La Muralla.
- Pantoja, A. y Campoy, T. (2000). *La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro*. *Revista de Investigación Educativa* 18 (1), 147-173.
- Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.). (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, C.; Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2007). *Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Olmos, M.C. y Ruiz, F. (2006). *Investigación educativa: metodología de encuesta*. Granada: GEU.
- Salvador, F. y Mieres, C. (2006). *Comprensión lectora de alumnos de educación primaria y secundaria obligatoria*. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 19, 81-92.
- Sevillano, M.L. (Dir.); Bartolomé, D. y Pascual, M^a A. (2007). *Investigar para innovar en la enseñanza*. Madrid: Pearson Educación.
- Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2006). *Análisis inferencial de datos en educación*. Madrid: La Muralla.
- Whitehead, J. y McNiff, J. (2006). *Action Research: Living Theory*. London: Sage.
- Wood, L.A.; Morar, R. y Mostert, L. (2007). *From Rhetoric to Reality: The Role os Living Theory Action Research*. *Education as Change*, 11 (2) 67-80.

PARTE ESPECÍFICA:

- AA.VV. (1997). *Aprender para el futuro: Desafíos y oportunidades*. Madrid: Fundación Santillana.
- AA.VV. (1999). *Las nuevas tecnologías para la mejora educativa, en la educación flexible y a distancia*. Actas de EDUTEC 99 Sevilla: Kronos.
- Adell, Jordi (1997). *Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la*



- información. EDUTECH, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, nº 7 www.uib.es/depart/gte/relevec5.htm" Universidad de les Illes Balears
- Alba, C. (2000). Tecnologías, diversidad y educación. Revista Comunicación y Pedagogía, 68, 37-42
 - Anguera, M. T. (1990). Metodología Observacional. En J. Arnau, M.T. Anguera y J. Gómez. Métodos de investigación en Ciencias del Comportamiento. Murcia: Universidad de Murcia
 - Auladell, J. y Martí, M (1985). Reflexiones sobre las implicaciones socioeconómicas de la informática en la enseñanza". Informática y Escuela. Madrid: Fundesco.
 - Bartolomé, A. (1995). Multimedia en la enseñanza universitaria. Actas del Symposium d'Innovació universitària: Disseny, desenvolupament i avaluació del currículum universitari, 191-211 Barcelona: Universidad de Barcelona
 - Beliste, C y Linard, M. (1996). "Quelles nouvelles compétences des acteurs de la formation dans le contexte des TIC?". Educación Permanente, 127"
 - Bertrand, Y. y Valois, P. (1999). Fondements éducatifs pour une nouvelle société. Montreal: Editions Nouvelles
 - Biesta, G.J.J. (2006). Beyond Learning: Democratic Education for an Human Future. Boulder, Paradigm Publishers.
 - Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
 - Blazquez, F., Cabero, J. y Loscertales, F. (1994). En memoria de José Manuel López-Arenas. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en educación. Sevilla: Alfar.
 - Bosco, A. (2001). Los recursos informáticos en la tecnología organizativa y simbólica de la escuela. Estudio de caso. Tesis doctoral. Barcelona: UB
 - Brauner, J. y Bickmann, R. (1995). La sociedad multimedia. Barcelona: Gedisa.
 - Colás, P. (2007). La Investigación – Acción y la generación de conocimiento educativo. En M. Campillo y A. Zaplana (Coord.): Investigación, educación y desarrollo profesional. Murcia: DM.
 - Colás, P. Buendía, L. Y Hernández, F. (Coord.) (2009). Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral. Barcelona: Davinci.
 - Ebbutt, D. y Elliott, J. (1990). ¿Por qué deben investigar los profesores? En J. Elliott, La investigación-acción en educación (pp. 176-190). Madrid: Morata.
 - Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. Madrid. La Muralla.
 - Koutselini, K. (2008). Participatory teacher development al schools: Process and issues. Action Research. 6: 29-48.
 - López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
 - Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. Madrid. La Muralla.
 - Morales, P. (2008). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
 - Morales, P. y otros (2003). Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert. Madrid. La Muralla.
 - Pantoja, A. y Campoy, T. (2000). La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro. Revista de Investigación Educativa 18 (1), 147-173.
 - Paredes, J. y De la Herrán, A. (2009): La práctica de la innovación educativa, Ed. Síntesis, Madrid.
 - Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.). (2009). La práctica de la innovación educativa. Madrid: Síntesis.
 - Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.



- Rodríguez, C.; Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2007). Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Olmos, M.C. y Ruiz, F. (2006). Investigación educativa: metodología de encuesta. Granada: GEU.
- Salvador, F. y Mieres, C. (2006). Comprensión lectora de alumnos de educación primaria y secundaria obligatoria. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 19, 81-92.
- Sevillano, M.L. (Dir.); Bartolomé, D. y Pascual, M^a A. (2007). Investigar para innovar en la enseñanza. Madrid: Pearson Educación.
- Tejada, J. (2001): "Función docente y formación para la innovación", EDUCAME, Revista de la Academia Mexicana de Educación, núm. 4.
- Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. Madrid: La Muralla.
- Whitehead, J. y McNiff, J. (2006). Action Research: Living Theory. London: Sage.
- Wood, L.A.; Morar, R. y Mostert, L. (2007). From Rhetoric to Reality: The Role os Living Theory Action Research. Education as Change, 11 (2) 67-80.

ENLACES RECOMENDADOS

PARTE COMÚN:

- A.P.A. (Americam Psichology Association). Publication Manual of the American Psychology Association (6th Edition). <http://www.apastyle.org>
- Guía breve APA 6 en Ciencias Sociales. <https://redined.mecd.gob.es>
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/29616/00%20Guia%20Breve%20APA-6%20v.13.3.pdf?sequence=1>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado. <https://intef.es>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Publicaciones de la red Eurydice. <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Proyecto PIIISA. Proyecto de Iniciación a la investigación y la innovación Educativa en Secundaria en Andalucía. <http://piiisa.es/>
- REDINED, Red de Información Educativa. <https://redined.mecd.gob.es>
- PRADO. <https://prado.ugr.es>

PARTE ESPECÍFICA:

- A.P.A. (Americam Psichology Association). Publication Manual of the American Psychology Association (6th Edition). <http://www.apastyle.org>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado. <https://intef.es>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Publicaciones de la red Eurydice. <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Proyecto PIIISA. Proyecto de Iniciación a la investigación y la innovación Educativa en Secundaria en Andalucía. <http://piiisa.es/>
- REDINED, Red de Información Educativa. <https://redined.mecd.gob.es>



- Guía breve APA 6 en Ciencias Sociales.
<https://redined.mecd.gob.es>
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/29616/00%20Guia%20Breve%20APA-6%20v.13.3.pdf?sequence=1>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

PARTE COMÚN (2 CRÉDITOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

- Escala de observación del nivel de implicación en las dinámicas de clase, colaboración en grupo y actitud positiva (30%)
- Guion de proyecto de investigación-acción, que incluirá: Actividades de clase y trabajo de aplicación final (70%)

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Esta información se refiere exclusivamente a la parte común de la asignatura (2 créditos iniciales). Aplicando los porcentajes especificados en la tabla anterior, se calculará la calificación de esta parte de la asignatura. Dicha calificación supondrá un **33,34%** de la calificación final de la materia Innovación Docente e Investigación Educativa. El 66,66% restante corresponderá a la calificación obtenida en la parte específica de esta materia. Para conocer los detalles de la evaluación de la segunda parte de la materia, se remite al estudiante a las guías específicas en cada especialidad del máster.

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (80% como mínimo). En tal caso, se aplicarán los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior.

A criterio de cada docente a cargo de la materia, aquellos grupos de trabajo que, habiendo asistido con regularidad y trabajado de forma continua y coordinada, y cuyos trabajos entregados no reúnan los requisitos mínimos de calidad exigibles, podrán tener la oportunidad de realizar una nueva entrega previa revisión y consulta de dudas con el profesorado.

PARTE ESPECÍFICA (4 CRÉDITOS)



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación activa: 30%
- Actividades de clase y proyectos: 70%.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN

- La parte general tendrá un porcentaje de 2 créditos y la parte específica de 4 créditos.
- Para superar la asignatura será necesario superar cada una de las partes de forma independiente.
- La calificación final de la asignatura se calculará de acuerdo al porcentaje de cada una de las partes.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (80% como mínimo). En tal caso, se aplicarán los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior.

Para superar la asignatura y aplicar los porcentajes de ponderación, habrán de superarse ambas partes (común y específica) de forma independiente obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

PARTE COMÚN:

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de las siguientes pruebas:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)
- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes



de ponderación establecidos.

PARTE ESPECÍFICA:

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba evaluativa de conocimientos teórico-prácticos

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

PARTE COMÚN:

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)
- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

PARTE ESPECÍFICA:

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en una prueba evaluativa presencial de conocimientos teórico-prácticos.





INFORMACIÓN ADICIONAL

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

